

Propuesta de Paz 2021: La creación de valor en tiempos de crisis

Propuesta presentada por Daisaku Ikeda, presidente de la Soka Gakkai internacional, en la sede de las NACIONES UNIDAS el 26 de enero de 2021.

El texto de la Propuesta de Paz 2021 está disponible en <https://ediciones-civilizacionglobal.com/propuestas-de-paz/>

Considerando que el contenido es un poco denso, me he permitido extraer unos puntos, aún corriendo el riesgo de subjetividad, para dar una aproximación succinta y ahorrar tiempo de lectura.

Extractos de Propuesta de PAZ 2021. *La creación de valor en tiempos de crisis*.

1) “ Construir una cultura de los derechos humanos.”

La tercera àrea temàtica en la cual quiero centrarme es la necesidad de contrarrestar la circulación de noticias falsas o sesgadas sobre el nuevo coronavirus sobre todo por el efecto discriminatorio que ello puede provocar en perjuicio de las personas infectadas. El freno a la desinformación va de la mano con la labor para crear una cultura de derechos humanos en la cual nadie vea vulnerada su dignidad.” (. . .) P.Paz, p. 29.

2) “La proliferación de falsedades o de noticias tendenciosas, que suele designarse con el neologismo *infodemia*, puede intensificar la discriminación y los prejuicios, y de ese modo socavar los cimientos de la sociedad humana. Estamos ante otra clase de pandemia, que se propaga en paralelo a la enfermedad viral. La ONU ha instado a actuar con máxima al respeto; en mayo del año pasado, presentó la iniciativa mundial “*Verified*” (verificado) para combatir la difusión de informaciones erróneas sobre COVID-19”. [. . .] “Pienso que la crisis del coronavirus ha puesto de manifiesto actitudes discriminatorias que ya existían en algunas personas de manera semiconsiente”. P.Paz, pp 30-31.

3) “Cuando la sociedad confronta una situación de crisis, se activa un fuerte impulso a priorizar a los integrantes del propio colectivo. Esto se articula con sentimientos de aversión hacia los otros, que mueven a la gente a buscar seguridad evitando el contacto con quienes se perciben como personas diferentes.”p.32.

4) [. . .] “En otras palabras, si uno considera su vida preciada e irremplazable, debe entender que los otros también sienten lo mismo; tomando este reconocimiento como base de la conducta, nadie debería obrar, jamás, de un modo lesivo para los semejantes.”p.33.

5) [. . .] “En el *Sutra del Loto*, Shakyamuni refuta las líneas abisales que separan a las personas en la sociedad y recalca que **el estado más sublime del ser reside en cada ser humano por igual, incluyendo a las mujeres, que durante tanto tiempo habían estado sometidas a una dura discriminación**, y a las personas que habían perpetrado actos de maldad. El Sutra del Loto, al proclamar

de manera inequívoca la dignidad de quienes habían sido blanco de exclusión y de hostilidades, da lugar a una activa polifonía de voces que celebran y confirman, en reciprocidad, la digna esencia de cada ser. En esa prolífica narrativa de vidas que inspiran y se inspiran, da forma concreta al principio sobre **la dignidad inherente de todo el colectivo humano.**” p. 35.

6) [. . .] “En 2021 se cumplirán diez años desde que se aprobó la Declaración de la Naciones Unidas sobre Educación y Formación en materia de Derechos humanos, que describe dicha labor educativa como un elemento integral para construir sociedades inclusivas. Así como un círculo no se considera completo hasta que se unen todos sus arcos constitutivos, mientras la promesa del respeto universal a los derechos humanos siga estando amenazada por las desigualdades y disparidades sociales, mientras siga habiendo personas marginadas y excluidas, tales derechos serán más un eslogan que una realidad tangible.

La educación en derechos humanos puede ayudar a gestar una fuerte sinergia solidaria entre personas que, conscientes de la importancia de la dignidad humana, viven comprometidas con la transformación social y están dispuestas a reexaminar nuestras formas de vivir. Esta solidaridad nos permitirá dar unión concreta y palpable a los muchos arcos que integran el círculo de los derechos humanos y de la dignidad, y que han quedado extraviados u opacados por la naturaleza estructural de la opresión.”p.36.

Espero poder haber aportado aunque sea una chispita de “inquietud optimista” que pueda incentivar nuestros diálogos interreligiosos tan necesarios en esta época!

Por favor, cuidad bien de la salud así como la de los familiares y allegados!

Alain González
Grupo de Espiritualidad (AUDIR)
Soka Gakkai